

A.C.N. DE P.

AÑO XXXVI

1 noviembre 1960

NUM. 690

Depósito legal: M. 244-1953

LA A. C. N. DE P. INSTITUYE LA "FUNDACION SAN PABLO" BENEFICO-DOCENTE PARA AYUDA AL ESTUDIO

SE ESTABLECE EL GRUPO DE TRABAJO "UNIVERSITAS", PARA PROMOVER LA MEJORA ESPIRITUAL DE LA UNIVERSIDAD

Toman posesión los nuevos Consejeros nacionales de la Asociación

ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA A. C. N. DE P. CELEBRADO EL 29 DE OCTUBRE

En Madrid, el 29 de octubre, en la sala de Juntas del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, se reunió el Consejo Nacional de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, bajo la presidencia de don Alberto Martín Artajo. Asistieron monseñor Castán Lacombe, consiliario nacional; don Federico Silva Muñoz, vicepresidente; don Alberto Colomina Boti, tesorero; don Abelardo Algora Marco, secretario del Centro de Madrid, que por ausencia representa al secretario general, y los vocales don Fernando Martín-Sánchez, don Francisco Guijarro Arrizabalaga, don Jesús García Valcárcel, don José Ortiz Díaz, don Joaquín Ruiz-Giménez, don José María Sánchez de Muniáin y don Alberto López de Arriba, para tratar de los puntos del orden del día, cuyo tenor a continuación se indica.

Posesión a los nuevos consejeros nacionales

El Presidente dió posesión a los nuevos consejeros nacionales señores don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, don José María Sánchez de Muniáin y Gil, don Alberto Colomina Boti (como tesorero nacional) y don José Ortiz Díaz, que no pudieron hacerlo en la Asamblea de Loyola celebrada en septiembre pasado por ausencia de la misma, tomándoles juramento con arreglo a la fórmula estatutaria.

Información del señor Presidente

El señor Presidente dió cuenta al Consejo de la constitución de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, cuya inauguración tendría lugar el día 2 de noviembre, pronunciando la conferencia inaugural el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Huelva, don Pedro Cantero, estando invitados todos los consejeros al acto.

Dió cuenta también de la erección canónica en la ciudad de Pamplona de la Universidad de la Iglesia y que la Asociación había dirigido un telegrama de felicitación al Estudio General de Navarra por la creación de la nueva

Universidad, así como, anteriormente, otro al señor canciller de la misma por su investidura de doctor "honoris causa" de la Universidad de Zaragoza.

Se aprovecha esta coyuntura para que el Consejo muestre su criterio en cuanto a la orientación futura del Centro de Estudios Universitarios y del Colegio Mayor de San Pablo, mostrándose todos los consejeros de acuerdo en que deben continuar con la orientación actual, con una compenetración cada vez mayor con las universidades del Estado.

Fundación benéfico-docente

Se trató de la proyectada fundación benéfico-docente San Pablo, de carácter particular, con el fin de promover el estudio de los jóvenes en situación económica insuficiente, identificada con la Asociación, de cuyos estatutos se dió lectura, introduciéndose algunas modificaciones a propuesta de los señores consejeros. Se otorgó un voto de confianza al Presidente para que dé una redacción final al proyecto y para que pueda comparecer ante notario otorgando la escritura de constitución.

Temario de círculos de estudio

Se dió cuenta de que el Círculo de Estudios del Centro de Madrid está desarrollando en la actualidad un ciclo sobre el tema "Regulación jurídica de la prensa a la luz del pensamiento católico", y que se halla en preparación el que corresponde al enunciado "Panorama del sindicalismo en el mundo", habiendo sido nombrada una ponencia que estudie los temas y la posible designación de ponentes, que ocupará la mayor parte del resto de los dos últimos trimestres del curso, por lo que quedará para el siguiente el temario sobre "Libertad de enseñanza".

Grupo de trabajo sobre la parroquia modelo

Se acordó que la Asociación preste su ayuda a todas las iniciativas que sobre este tema vayan apareciendo, y singularmente a la campaña nacional

de la Acción Católica Española, que ha adoptado para el año 1961 dicho tema.

Nombramiento de secretario del Centro de San Sebastián

Se ratifica el nombramiento de don Miguel Castell Adriaensens como secretario del Centro de San Sebastián.

Grupo de trabajo Universitas

Se acuerda la creación del Grupo de trabajo Universitas, que estará formado por aquellos catedráticos y profesores adjuntos que pertenezcan a la Asociación o que hayan desempeñado sus funciones en el C. E. U., con el fin de promover la mejora de la Universidad en el orden espiritual y religioso. Para organizar dicho Grupo se nombró una comisión, formada por los consejeros señores Ruiz-Giménez, Sánchez de Muniáin y Ortiz Díaz; el ex consejero nacional señor Viada y el propagandista señor Vegas Pérez, que se reunieron a continuación del Consejo para encauzar sus trabajos.

Residencia de graduados y Casa de San Pablo

A propuesta del Presidente, el Consejo aprueba la designación de una comisión, formada por los consejeros señores Ruiz-Giménez y Colomina, para que estudie la posibilidad de edificar en los solares contiguos al Colegio Mayor de San Pablo una residencia de posgraduados y una Casa de San Pablo, que serviría de sede nacional a la A. C. N. de P.

Informe sobre algunos Centros

Hallándose presentes los secretarios de los Centros de Oviedo y Madrid, señores Ortiz Díaz y Algora Marco, informan sobre la marcha de sus respectivos Centros. El Presidente informa también sobre los primeros pasos para la reconstitución del Centro de Santiago de Compostela y la fundación de otro en Albacete, dando cuenta de las gestiones que se han llevado a efecto

El archiduque Otto de Austria-Hungría abre en el Colegio Mayor de San Pablo el X Foro

El tema de este Foro es el estudio de las elecciones norteamericanas

Apenas inaugurado el nuevo curso, ha dado en el Colegio Mayor de San Pablo el comienzo del X Foro, dedicado este año a estudiar el tema candente de la actualidad: "Una encrucijada histórica: las elecciones americanas".

Abrió el ciclo el archiduque Otto de Austria-Hungría, que hizo un magnífico reportaje de los Estados Unidos y de lo que en este país y en el mundo entero representan las elecciones norteamericanas. Hizo una vivísima descripción de las costumbres americanas en lo que constituye el período electoral en sus diversas fases, a la que acompañó un detenido estudio de la Constitución de los Estados Unidos y una etopeya de los candidatos que intervienen en la elección.

Los clásicos foros del Colegio Mayor de San Pablo y del Centro de Estudios Universitarios son unas reuniones que se integran en el plan formativo cultural de ambas instituciones y que se celebran periódicamente para tratar cuestiones políticas, económicas, sociales, culturales, religiosas y de interés actual.

Un foro no es una conferencia ni un seminario; es lugar de diálogo sereno y de información eficiente. Porque una serie de ponentes, personas de reconocida competencia en el tema propuesto, lo enjuician y examinan bajo diversos puntos de vista. De su exposición breve y concisa surge el diálogo con toda la extensión que el tiempo permite y con toda la libertad que un respetuoso orden aconseja.

hasta dicho momento. Intervienen varios consejeros para dar nombres de personas que pueden formar parte de los Centros citados.

Informe de Tesorería general

Se otorgó un voto de confianza al tesorero general, don Alberto Colomina, para que realice un estudio del estado de la tesorería de la Asociación y proponga al Consejo nuevas fuentes de ingreso que incrementen las existentes, con el fin de poder atender a las cargas que pesan sobre la misma.

Colegio de consillarios

Por el señor consillario se informa de las reuniones que tuvieron en Loyola los consillarios de los Centros de la Asociación y del estudio realizado para crear el colegio de consillarios de la Asociación, del que formarán parte no sólo los consillarios, sino los ex consillarios y viceconsillarios. "No se trata de crear—dice—una jerarquía diferente de los consillarios, sino una entidad colaboradora de los mismos, dándoles un carácter voluntario, tratando de crear una unidad de pensamiento y de acción." Por el Presidente se sugiere la conveniencia de que los señores Obispos que ya fueron consillarios se constituyan en Prelados consultores del consillario nacional, atendidos el rango y jerarquía.

El señor consillario nacional da tam-

SOLEMNE APERTURA DE CURSO EN EL COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO

Presidió el acto académico el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor García Lahiguera

El doctor don Luis de Sosa pronunció la lección magistral

La solemne apertura de curso del Colegio Mayor de San Pablo, celebrada en la tarde del 18 del pasado mes de octubre, fué presidida por el Obispo auxiliar de la diócesis, doctor García Lahiguera, juntamente con el secretario de la Universidad de Madrid, don Isidoro Martín, que ostentaba la representación de la Universidad madrileña; el señor Soler y Díaz de Guíjarro, que representaba al alcalde; el vicepresidente de la Asociación de Propagandistas, señor Silva; el presidente del Patronato del Colegio, señor Guíjarro; el subdirector de la Escuela de Ingenieros Industriales, señor García de Caviedes; el director espiritual del Colegio, reverendo padre Cornejo; el director del Centro de Estudios Universitarios, señor Viada; don Fernando Martín Sánchez-Juliá y el director del Colegio, señor Cano Sánchez.

Discurso del nuevo rector

Abrió el acto el nuevo rector del Colegio Mayor de San Pablo, don Jacobo Cano Sánchez, con un breve discurso, en el que afirmó que el Colegio estaba en pleno desarrollo, habiendo llegado a una mayoría de edad anticipada. Dedicó un recuerdo de admiración para sus predecesores en el cargo y terminó reiterando su propósito de orientar su actividad y mantener el espíritu de equipo para conseguir el ideal paulino en la labor formativa del joven, que llega siempre inacabada porque el material humano es nuevo en su renovación.

Hizo alusión al nuevo paso que da el C. E. U., abriendo sus aulas a los estudiantes de Filosofía y Letras, nueva facultad que se inaugura en sus aulas.

Terminado el discurso se hizo entrega de los certificados de renovación de la beca de mérito a los colegiales señores Fairen Martínez, Santamaría Pastor y Gracia Guillén.

La lección magistral

El profesor don Luis de Sosa desarrolló a continuación la lección ma-

gistral de inauguración, titulada "Un hombre se sitúa en el tiempo y en el espacio". La magnífica disertación del profesor De Sosa constituyó un agudo análisis psicológico y humano de los períodos históricos que le llevan a formular la tesis de que estamos asistiendo al comienzo de una etapa histórica.

gistral de inauguración, titulada "Un hombre se sitúa en el tiempo y en el espacio". La magnífica disertación del profesor De Sosa constituyó un agudo análisis psicológico y humano de los períodos históricos que le llevan a formular la tesis de que estamos asistiendo al comienzo de una etapa histórica.

"Ha terminado—afirmó—una edad histórica, ha desaparecido un modo de ser y de vivir y estamos asistiendo al nacimiento de una nueva era."

"Importa comprender — terminó el profesor De Sosa—que este nuevo futuro que se avecina debe ser mirado con la serenidad de quien lo está esperando. Importa a su vez meditar que no todo ha de ser economía y preocupación social ni cultura. Es necesario el equilibrio de todos estos valores. Este equilibrio es el que indudablemente ha de empapar el nuevo tipo de administración política que vemos ya albearear.

Palabras del doctor García Lahiguera

El acto lo cerró el Obispo auxiliar de la diócesis de Madrid-Alcalá, doctor García Lahiguera, haciendo una glosa espiritual al discurso del doctor De Sosa.

"La historia, en sus ciclos y etapas —dijo—, es conducida por Dios. Es un consuelo pensar que estamos en sus manos, que desde toda la eternidad vivimos en la mente y en la voluntad de Dios. En este incesante ciclo seguirán otros hombres y otros tiempos, pero, como nosotros, embarcados en esa historia que Dios guía y llama hacia sí.

En este nuevo curso que comienza llevemos a Dios en nuestra mente, en nuestros brazos y en nuestro corazón. En nuestra mente, pensando en él; en nuestros brazos, llenándolos de buenas obras, y en nuestro corazón, amándole sobre todas las cosas. Cuando llegue el momento de discernir este tiempo y este espacio que hemos vivido, Dios nos llamará a la ribera de su bienaventuranza y convertirá nuestro tiempo en eternidad y nuestro espacio en cielo.

pone que se celebren en el Colegio Mayor de San Pablo, en la fecha del 15 al 20 de julio. Por los señores consejeros son expuestos algunos reparos en cuanto al lugar, por lo próximo que se halla del Centro, que puede distraer la atención de los ejercitantes, por lo que estiman más conveniente que se celebren en la nueva casa de ejercicios de los padres jesuitas de Chamartín de la Rosa en las citadas fechas.

El señor García Valcárcel informa sobre Cáritas, deteniéndose especialmente en la nueva asociación hospitalaria Cáritas Infantil, grupo de propagandistas que, para ayudar a Cáritas, se halla organizando el Secretariado del Centro de Madrid; cursillos de consillarios de dicha organización, el constante aumento de socios de la misma y de que se encuentra en el Consejo de Estado la futura ley de beneficencia, que tan grandes beneficios traerá para Cáritas.

Asuntos varios

Se acuerda la admisión de Jerónimo Gallego, del Centro de Valladolid, y el pase a la categoría de numerarios y situación de activos de los inscritos del Centro de Jerez señores Vadillo y La Orden.

El Presidente da cuenta de que por varios propagandistas se le ha sugerido la conveniencia de que la Asamblea anual y los ejercicios espirituales que la preceden se celebren en Madrid, en fechas comprendidas dentro del mes de julio, con el fin de que puedan asistir el mayor número posible de ellos, sin perjuicio de organizar cada cuatro o cinco años algunos ejercicios en Loyola para conservar la tradición que aquella casa supone para la Asociación. Pro-

LA ESCUELA PROFESIONAL DE HERNANI

Los primeros trece oficiales profesionales diplomados, primer fruto de una labor de muchos años

(Viene de la página cuarta)

Exámenes de reválida

La resolución de 3 de febrero de 1960 de la Dirección General de Enseñanza Laboral estableció de manera definitiva las pruebas de reválida que habían de sufrir los oficiales profesionales para tener tal categoría. Para poder presentarse a la prueba se requería tener aprobadas todas las asignaturas del tercer curso de aprendizaje industrial.

Nuestra Escuela, en la convocatoria de junio, envió a 13 de los 17 que contaba el curso; de ellos, 12 superaron la prueba, dos de ellos con la calificación de notable, lo que arroja un 92,30 por 100 de aprobados entre los presentados y un 70,58 por 100 de los preparados en el tercer curso; como en la convocatoria de septiembre superó otro alumno la prueba, el total de aptos es de 13, o sea el 78,23 por 100 de los preparados en la Escuela.

Estos 13 alumnos, por lo tanto, son los primeros oficiales industriales que salen de este Centro, con el título expedido por el ministerio de Educación Nacional.

Viajes de estudios

Durante el curso se realizaron varios viajes de estudios con los alumnos, en los que se visitaron las escuelas de formación profesional y las fábricas de diversas localidades, entre ellas Mondragón, Vergara, Rentería, Elgóibar, Irún, Eibar, etc., viajes que resultaron altamente instructivos para los alumnos y que hacen de lazo entre las escuelas, pues supone un intercambio de ideas, métodos y hasta de actividades deportivas.

No solamente fuimos nosotros los visitantes, puesto que aunque modesta nuestra Escuela recibió visitas de los alumnos y profesores del Centro de Vergara y Escuela de Iniciación de San Sebastián.

Viaje fin de carrera

Organizado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Guipúzcoa, y con la ayuda económica del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, se realizó el viaje de estudios de quince días de duración, al que asistieron representantes de las escuelas de la provincia.

En nombre de la nuestra fueron don Daniel Liceaga Aguirre, don Juan B. Ubarrechea Aristizábal y don Jesús Garmendia Aldabalde, tres de los alumnos que terminaron sus estudios el presente curso, y que quedaron encantados por la importancia del viaje realizado, el trato de que fueron objeto y las enseñanzas que recibieron al visitar las factorías de las principales ciudades españolas: Bilbao, Gijón, Avilés, Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras.

Proyecciones

Las explicaciones en las asignaturas de tecnología y de religión fueron ampliadas con las clases de proyecciones haciendo uso de los procedimientos audiovisuales que dispone la Escuela, y a lo largo del curso se proyectaron películas y documentales, graciosamente puestas a nuestra disposición por la Casa Americana de los Estados Unidos.

Becas

Durante el curso 1959-60, y procedentes de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario de Valladolid, pagó la Escuela Profesional Obrera de Hernani 13 becas a los alumnos que se hicieron acreedores de ellas, por un importe total de 57.000 pesetas.

Económicas

Pasamos unos pocos datos económicos, y en éstos nos referimos solamente al capítulo de gastos del presupuesto ordinario, no figurando, por tanto, los gastos extraordinarios de adquisición de maquinaria, mobiliario, laboratorios ni obras, sino solamente los ordinarios de sostenimiento.

Tomamos sólo los gastos, porque el volumen de éstos y su comparación en varios años sucesivos nos servirán de índice demostrativo de actividad de la Escuela; así, durante el curso 1959-60, se cerró el ejercicio económico del año 1959, que arrojó un total de gastos de 465.735,66 pesetas, que en el resumen de la liquidación se debe a los siguientes: Personal, 251.314,15 pesetas; material, 198.460,36; protección escolar, 118; imprevistos, 15.843,15.

Esta cantidad total supone un aumento de gastos de 77.807,85 pesetas sobre los gastos del año 1958 y 162.830,31 sobre los gastos del año 1957.

Nueva escuela

Hace dos años aproximadamente, y debido a la imperiosa necesidad que se sentía de una nueva Escuela Profesional en Hernani, la Junta rectora de la existente, propiedad de A. C. N. de P., encargó la confección de un proyecto de una que cubriera las exigencias, proyecto que fué enseñado al excelentísimo señor director general de Enseñanza Laboral con motivo de una visita que realizó a nuestra Escuela, y que fué de su agrado, prometiéndonos de palabra que, a través de la Dirección General, conseguiría del ministerio de Educación Nacional una ayuda económica por el importe del 60 por 100 del coste de la realización de las obras.

Por ello, inmediatamente, se organizó el oportuno expediente de solicitud del referido porcentaje, que por instancia del 7 de febrero de 1959 se elevó al ministerio de Educación Nacional, saliendo favorablemente informado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial el día 3 de mayo del mismo año.

Después de varias vicisitudes, por orden del ministerio de Educación Nacional de fecha 31 de diciembre de 1959, se aprueba el expediente de concesión de una subvención de 2.112.379,80 pesetas para las obras de construcción del nuevo edificio, equivalente al 60 por 100 del importe total de la obra.

Como el importe del proyecto aprobado por el ministerio asciende a pesetas 3.529.133,39, la Junta rectora de la Escuela, que depende de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (A. C. N. de P.), piensa suplir el déficit, que asciende a 1.406.753,59 pesetas, o sea el 40 por 100 restante con el importe de la venta del edificio actual de la Escuela. Teniendo solucionado el problema de los terrenos que ha de ocupar la nueva, puesto que el ilus-

trísimo Ayuntamiento de Hernani nos concedió una subvención de 165.935,52 pesetas para su adquisición, terrenos que han pasado ya a nuestra propiedad.

Tras tener concedida la subvención del Estado y comprados los terrenos con subvención del ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa, y con objeto de no vender precipitadamente, y por tanto con baja del precio, el edificio actual, se solicitó de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa concediese los créditos necesarios para hacer frente al pago de la cantidad que nosotros tenemos que efectuar.

Esta nueva Escuela, que cubrirá la necesidad en Hernani y dotará a la villa de un Centro docente de importancia en la formación profesional dentro de la provincia, es, como decimos, una realidad que hay que agradecer al ilustrísimo Ayuntamiento de Hernani.

UN POCO DEL REGIMEN INTERIOR

Junta rectora

Hasta octubre de 1958 rigió la Escuela la Agrupación de Técnicos para el Fomento de la Enseñanza Profesional y Cristiana (A. T. E. P.), como una rama de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (A. C. N. de P.), con sede en San Sebastián, y una vez puesto en marcha el Centro, creyó conveniente la Asociación crear una Junta rectora, con elementos de la villa y de la misma Escuela, puesto que una representación más directa de la villa velaría más directamente por los intereses, el funcionamiento, y los problemas se resolverían más rápidamente, y así, con esta idea, se redactó un Reglamento de la Escuela Profesional Obrera de Hernani, que el Consejo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas aprobó en Madrid, en reunión de 6 de diciembre de 1958.

Actualmente, y con arreglo al reglamento, se halla formada la Junta rectora de la siguiente forma:

Presidente, un miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, nombrado por ella.

Vicepresidentes, el párroco de Hernani, el alcalde y el director del centro.

Secretario, el de la Escuela.

Una realidad

Desde el punto de vista material, la Escuela prepara oficiales industriales, mano de obra cualificada, hombres que han de ocupar un puesto en la industria, una situación en la sociedad y han de crear una riqueza nacional.

Todo esto se ha conseguido, y una prueba patente es el haber conseguido uno de los fines que en sus principios no fué sino un atrevidísimo proyecto: la creación y puesta en marcha de la Cooperativa de producción, que habría de nutrirse solamente de alumnos salidos de la Escuela Profesional.

Efectivamente, el año 1951, tres alumnos, con sus títulos de oficiales industriales recién estrenados, y dirigidos por el mismo director de la Escuela, se comprometían a iniciar y proseguir sin desánimo esta difícil tarea, en la que habrían de poner a prueba el tesón, la tenacidad y la formación que habían recibido, ya que el camino a recorrer habría de ser forzosamente duro.

Se empezó sin capital, sin maquinaria ni prestigio profesional reconocido, y hoy la Cooperativa San José tiene un puesto de importancia en la industria de Hernani, donde todavía, dirigidos y orientados por el director de la Escuela, veinte ex alumnos cumplen con alegría el precepto divino del trabajo.

La Escuela Profesional Obrera de Hernani, obra del Centro de San Sebastián

EN ELLA SE CURSAN ENSEÑANZAS DE APRENDIZAJE PARA LA RAMA DEL METAL Y LAS ESPECIALIDADES DE AJUSTE Y MATRIGERIA, FRESA-TORNO Y FORJA-CHAPISTERIA

UN PRESUPUESTO DE MEDIO MILLON DE PESETAS DE GASTOS ANUALES DA IDEA DE SU IMPORTANCIA

Trucmos hoy a las páginas del Boletín un resumen de la Memoria que la Escuela Profesional Obrera de Hernani—la obra apostólica del Centro de San Sebastián—ha presentado como balance del curso 1959-1960. La elocuencia de los datos aportados dice mucho más y mejor de lo que nosotros podríamos decir. Por eso dejamos paso a los párrafos de la Memoria.

En el folleto "Enseñanzas profesionales", que editó el ministerio de Educación Nacional, dice que "España se asoma, en nuestros días, a un nuevo horizonte de consecuencias decisivas para su propio futuro", y para ello, "para transformar a ritmo rápido la vida económica y social del país mediante la preparación cultural, técnica y profesional de la juventud española, cuya energía, iniciativa y trabajo han de ser canalizados hacia la vasta empresa de aumentar la producción y crear nuevas fuentes de riqueza, han creado las escuelas profesionales".

Esta previsión para preparar el nuevo estado de cosas fué ya previsto en Hernani hace trece años; varias coincidencias se dieron en los primeros momentos: primero, el celo de un párroco y la inquietud de un propagandista católico y el apoyo incondicional de la primera autoridad civil de la villa; sus nombres quedan siempre grabados con mayúscula en la historia de la Escuela.

Por ello fué bautizado el Centro con el nombre de Don Carmelo Labaca, nombre que recibió del por aquel tiempo párroco de Hernani, y hombre que con la sutileza que le caracterizaba poseía el perfecto conocimiento de los problemas y de las necesidades de la villa, tanto en el orden material de la formación de estos mandos intermedios de la industria como en el de la orientación de los jóvenes a él encomendados.

Un párroco celoso y un propagandista ejemplar

Este celoso párroco y su más directo colaborador, don Carlos Santamaría, miembro de la A. C. N. de P., tan vinculado a Hernani, lograron enfocar estos problemas hacia las soluciones más exactas. Y guiados en esa doble idea de dotar a los jóvenes de Hernani de los medios y conocimientos necesarios para enfrentarse con los problemas de la vida cotidiana, consiguieron un mayor nivel social para los obreros, sin olvidar esa otra formación espiritual que habría de hacer de ellos hombres perfectos, con conocimientos suficientes para enfrentarse con esa otra vida espiritual, apoyados en una conciencia de responsabilidad ante el trabajo, ante la sociedad y ante Dios.

Todas estas ideas, aspiraciones y metas sociales cristalizaron en una obra que tuvo orígenes humildísimos y que hoy comienza a dar frutos: la Escuela Profesional Obrera de Hernani.

La idea, tras resolver grandes y serios problemas, se vió coronada por la feliz realidad, y el año 1947 abría sus puertas a trece alumnos; pero si bien es cierto que don Carmelo Labaca y sus colaboradores pusieron todo el calor que el hecho merecía, no es menos cierto que ese ánimo ha ido sucediéndose en las personas que, de una u otra forma, han tenido contacto con la Escuela. Así, su sucesor, el actual párroco de Hernani, don José Elgarresta, dedica sus más exquisitas atenciones a nuestra Escuela, con una preocupación constante por todos los problemas, grandes y pequeños, en una labor de dirección, de asesoramiento, de orientación y, si el caso lo requiere, de entrar al aula y seguir las explicaciones de un profesor.

Constantes atenciones de un alcalde

Peró la labor es de todos. Don Tiburcio Aguirre, que tan dignamente ocupa la presidencia de la Corporación municipal, percatado de la importancia que no sólo cultural, sino también socialmente, tiene en la vida de Hernani la Escuela Profesional Obrera, nos hace, desde la fundación, objeto de sus atenciones, que quedan patentes en las frecuentes visitas y preocupaciones que siente, tanto desde su puesto de vicepresidente de la Junta rectora como del de alcalde de la villa, así como el destino de cantidades del presupuesto municipal para subvenciones que actualmente concede el Ayuntamiento a la Escuela; y últimamente el rasgo que tanto honra a toda la Corporación: de la cesión de los terrenos para la construcción de una Escuela más capaz.

Protectores eficaces

La lista de los que actualmente se preocupan, de una forma u otra, por la formación profesional de los jóvenes de Hernani sería larga; pero entre ellos merecen ser citados por la cooperación económica con la que nos distinguen: la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, las Cajas de Ahorros provincial y municipal de San Sebastián y las empresas industriales de la localidad, entre las que citaremos: Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A.; Mendía, S. A.; Papelera del Urumea, Papelera Biyakbat. Papelera del Norte, S. A.; Monte y Compañía, Hijos de Jaime Puig, U. R. B. A. R. Ingenieros, cooperativa San José, C. O. U. H. T., Salvador (fábrica de gomas), Fundiciones del Norte y otras varias que nos hacen objeto de sus atenciones.

Apertura de curso

Después de celebrados con toda normalidad, durante la primera quincena de septiembre, los exámenes de la convocatoria extraordinaria, el día 15 del mismo mes se efectuó la apertura oficial del curso 1959-60 con la misa del Espíritu Santo, que fué oficiada por el padre Goicoechea, asesor religioso y profesor de Religión de la Escuela, dirigiendo a los asistentes una plática el párroco de la villa, don José Elgarresta.

A continuación, y tras unas palabras de ánimo para todos los alumnos y profesores, don Juan Aizpurúa Azqueta, vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Guipúzcoa, declaró abierto el curso escolar 1959-60.

Clases y alumnos

Durante el curso se impartieron las disciplinas que el ministerio tiene aprobadas para esta clase de enseñanzas, ajustándose a ellas, tanto en las materias como en el horario y en los cuestionarios.

La asistencia de alumnos fué normal, con un aumento de 53 alumnos sobre el curso anterior, ya que en éste hubo matriculados 194, distribuidos de la siguiente manera:

Curso de iniciación, 81; primer curso de aprendizaje, 64; segundo, 32; tercero, 17.

Reconocimiento

Antes de publicarse la ley de 20 de julio de 1955 había sido reconocido como Centro de formación profesional por orden del ministerio de Educación Nacional de 10 de enero de 1955 el nuestro de Hernani, pero anulados aquellos reconocimientos, con ánimo de concederlos de nuevo solamente a los centros que verdaderamente lo merecieron, por otra orden del ministerio de Educación Nacional de fecha 25 de marzo de 1960 se consideraba a la Escuela Profesional Obrera de Hernani como centro oficial reconocido de formación profesional industrial, en el que podrán cursarse las enseñanzas del grado de aprendizaje industrial para la rama del metal, en las especialidades de ajuste-matrigeria, torno, fresa y forja-chapistería.

Laboratorios

Durante este curso hemos visto cubierta una gran necesidad, que redundará en beneficio de las enseñanzas, ya que gracias a la acción tutelar del ministerio de Educación Nacional hemos recibido un laboratorio de física del tipo "Leonardo Torres Quevedo" y una subvención de 119.683 pesetas para adquisición de material de laboratorio de química y productos químicos, que obran ya en nuestro poder en su mayoría.

(Continúa en tercera página)